

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CADENA LA GAVIOTA S.A.” CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2013.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía “**CADENA LA GAVIOTA S.A.**”, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: las compañías NADINA MANAGEMENT CORP, propietaria de Doce Mil Quinientas (12.500) acciones, representada por su Apoderado Dr. Roberto Hanze Salem; y, MALVINA INVEST & INVEST TRADE INC, propietaria de Doce Mil Quinientas (12.500), debidamente representada por su Apoderada Sra. María Elena Antón de Hanze. Ambas accionistas son de nacionalidad panameña, y todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de US\$0.04 centavos de Dólar cada una.-----

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas representadas por sus respectivos Apoderados aprueban por unanimidad constituirse en Junta General, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2012; Memoria del Administrador, e Informe del Comisario.
2. Resolver sobre el destino de las utilidades; y,
3. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2013; y,
4. Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013.

Actúa en la Presidencia su titular Ing. Mariana Novillo de Arcos, y en la Secretaría la Gerente señora Gladys Segarra Aguirre.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta toma la palabra la señora Gladys Segarra, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2012, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad Bruta de Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete 90/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$8.487.90); además se da lectura a la Memoria del Administrador, al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Gladys Segarra Aguirre e informa a los señores accionistas que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, esto es de los Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete 90/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$8.487.90); se debe deducir el 15% que corresponde a la participación empleados de la compañía la

cantidad de Un Mil Doscientos Setenta y Tres 19/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$1,273.19); para el Impuesto a la Renta la cantidad de Un Mil Seiscientos Noventa y Uno 78/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$1,691.78), quedando una Utilidad Neta de Cinco Mil Quinientos Veinte y Dos 93/100 Dólares de Los Estados Unidos de América (US\$5.522.93), lo cual se pide se destine a la cuenta Reservas Facultativas de Libre Disposición. La moción es analizada por las accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del objeto de la misma, se eligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora economista Dorila García Vines.--

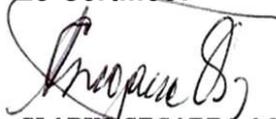
En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la señora Gladys Segarra, Gerente de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor Externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto.- Luego de analizar la sugerencia presentada por la Gerente de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2013 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez y seis horas cuatro minutos.

f), Ing. Mariana Novillo de Arcos, Presidenta de la Junta; f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Secretaria de la Junta; f) p. NADINA MANAGEMENT Corp., Accionista - Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. MALVINA INVEST & TRADE INC. S.A., Accionista – Sra. María Elena Antón de Hanze - Apoderada.-----

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:



GLADYS SEGARRA AGUIRRE
Secretaria de la Junta